

 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	Código:
	<b>FORMATO ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL POR PERDIDA DE COMPETENCIA - CONSTANCIA DE ARCHIVO</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Enero del 2020
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente de la Orden de Compra 35219 de 2019 suscrita entre EL MINISTERIO DEL TRABAJO y la UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA, cuyo objeto fue: "SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL NIVEL CENTRAL Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA Y OFICINA ESPECIAL URABÁ REGIÓN 3."

En los siguientes términos:

<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	18 DE ENERO DE 2019
<b>FECHA DE INICIO</b>	23 DE ENERO DE 2019
<b>PRORROGAS/ADICIONES</b>	Prorroga 1: Hasta el 22 de octubre de 2019  Valor inicial: \$ 29.897.366,44 Adición 1 \$ 14.498.694,22  Valor Total OC: \$ 44.846.060,66 Valor ejecutado: \$44.576.150,00 Saldo Liberado: \$269.910,66 ✓
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	22 DE OCTUBRE DE 2019
<b>FECHA FIRMA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	03 DE MARZO DE 2021
<b>CUMPLIMIENTO</b>	SI X
<b>NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE</b>	107 Folios

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad, conforme consta en las documentales suscritas por el Supervisor para cada desembolso.

Para la suscripción de la Orden de Compra No. 35219 de 2019, el Ministerio del Trabajo no requirió garantías.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual. Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los.26/10/2022.



**LUZ STELLA BRICEÑO SILVA**  
 Profesional especializado 2028 grado 16-  
 Grupo de Recursos Físicos, Gestión y Administración de Bienes  
**Supervisora -Orden de Compra 35219 de 2019**

Elaboró: Equipo Supervisor  
 Revisó: Helena Peña – Abogada GCC:HP  
 Aprobó: Coordinador(a) GCC